petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

PRESIDENCIA

ADENDA Nº 02

Al Contrato PR N° 307/11

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, entre **Petróleos Paraguayos (PETROPAR)**, Entidad Autárquica del Estado Paraguayo, constituida en virtud de la Ley Nº 1182/85, del 23 de Diciembre de 1985, con domicilio en la calle Chile N° 753, Edificio Centro Financiero, 9° Piso, Asunción, representada en este acto por su presidente, **Sergio Escobar Amarilla**, con Cédula de Identidad Civil Nº 765.895, y la firma **Engineering S.A.**, con Registro Único de Contribuyentes (RUC) 80047025-7, en lo sucesivo el **PROVEEDOR**, con domicilio en la Ruta Capitán Andrés Insfrán Nº 1570 y Lara Castro, de la ciudad de Luque, representada por el señor **Andrés Campos Cervera**, con Cédula de Identidad Civil Nº 2.041.220, convienen en celebrar la presente Adenda N° 02 al Contrato PR N° 307/11 suscrito en fecha 12 de Julio de 2011, derivado de la Licitación Pública Nacional por el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica N° 04/11 para la "Adquisición de Bombas y Compresores para PETROPAR", sujeta a las siguientes cláusulas que determinan las obligaciones y responsabilidades de las partes:

CLÁUSULA PRIMERA:
PETROPAR y el PROVEEDOR acuerdan extender el plazo de entrega previsto en la Cláusula Séptima del Contrato, hasta el día 15 de Julio de 2012 y la Vigencia prevista en la Cláusula Vigesimoctava, hasta el día 15 de Agosto de 2012 y así como la ampliación de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato hasta el 15 de Agosto de 2012.

CLÁUSULA SEGUNDA:
PETROPAR y el PROVEEDOR acuerdan que quedan incluidas en este instrumento todas las cláusulas y condiciones establecidas en el Contrato PR N° 307/11, que no se opongan a la presente Adenda.

En prueba de conformidad y aceptación de todos los términos consignados en la presente ADENDA Nº 2, suscriben las partes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, a los 02 días del mes de Enero del año 2012.

ANDRÉS CAMPOS CERVERA
PROVEEDOR
ENGINEERING S.A.
Lic. Andrés Campos Cervera
Presidente - ENGINEERING S.A

SERGIO ESCOBAR AMARILLA
PRESIDENTE
PETRÓLEOS PARAGUAYOS
(PETROPAR)

PETRÓLEOS PARAGUAYOS · PETROPAR

COPIA PARA LICITACIÓN